



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Resp. Mesa de Ayuda Teresa Rivas

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Teresa Rivas <tererivasf10@gmail.com>
Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

22 de enero de 2021, 12:29

Estimada Teresa:

Respecto de tu consulta de orientación:

Hola quería saber si puedo renovar gratuidad o si puedo obtener otro beneficio para financiar el arancel de la carrera. Lo que pasa es que yo sobrepase la duración formal de la carrera antropología en mención física. Porque debería haber sacado la licenciatura el 2020 pero me cambié de mención a Arqueología el año pasado. Pregunto por la gratuidad porque esta no me la dieron el 2016 que fue el año que ingrese a la carrera, sino que me la dieron el 2018. Si no puedo obtenerla, que es lo más probable, ¿podré acceder este año al fondo solidario de Crédito Universitario que solo me lo dieron los años 2016 y 2017?.

La duración oficial de la Gratuidad, es igual a la duración oficial de tu carrera. Si superaste la duración oficial de la carrera; el beneficio expirará; por lo tanto, no es posible renovarla.

Puedes postular a beneficios estudiantiles; para ello debes completar FUAS en www.fuas.cl y estar atenta a un próximo período en el mes de Febrero, si es que no postulaste en el mes de Noviembre 2020.

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile